



ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 010-2024-MDB

(1) AYUDANTE DE CAMPO AMBIENTAL

Siendo las 10:26 horas del día 10 de abril del 2024, en aplicación del art. 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8° de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE; se reunieron en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos, los integrantes del Comité de Evaluación de méritos encargado de llevar el proceso de Convocatoria Cas temporal N° 010-2024-MDB, con la finalidad de realizar la evaluación de las hojas de vida presentadas, por el personal correspondiente:

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACIÓN CURRICULAR

1. ETAPA DE EVALUACIÓN SIN PUNTAJE

1 Ayudante de Campo ambiental para la GSCGa		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	P010-2024
1	TALLEDO PUESCAS NARUMI NAYELLY	NO APTO
2	CASTAÑEDA RAMOS JOSE CARLOS	APTO

La calificación del postulante, como Apto o No Apto, dependerá de su cumplimiento o no del perfil del puesto, así como también de los documentos presentados como indica en las Bases. Si el postulante es calificado como Apto, se asignarán puntajes a su experiencia, cursos /o estudios de especialización y otros factores de ser el caso, puntajes que sumarán el puntaje final del candidato.

2. ETAPA DE EVALUACIÓN CON PUNTAJE



N°	Evaluaciones Puntaje	Formación Académica	Experiencia	Capacitación de Servicio requerido	Conocimientos requeridos	TOTAL
	Ptje Máximo = 20					
1	CASTAÑEDA RAMOS JOSE CARLOS	10	10	CUMPLE	CUMPLE	20

3. ENTREVISTA PRESENCIAL

Los postulantes que cumplan con la etapa de evaluación, se les cita el día 11 de abril del 2024 para la Evaluación de Conocimientos, en el Centro Comunitario de Barranco, cito en Jr. Rodríguez Soto N° 288 – Barranco conforme al siguiente horario:

ENTREVISTA PRESENCIAL P009-2024		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	11/04/2024
1	CASTAÑEDA RAMOS JOSE CARLOS	10:45

COMITÉ EVALUADORA DE MERITOS